



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

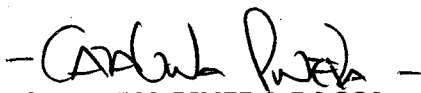
Villavicencio, dieciséis (16) de abril de dos mil dieciocho (2018)

EXPEDIENTE: 50-001-33-33-004-2016-00255-00
REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: LUZ CARIME CHARRIA Y OTROS
DEMANDADO: MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS

En auto calendado 7 de marzo de 2018 (folio 486) se fijó fecha para la celebración de audiencia inicial para el **día diecisiete (17) de mayo de 2018, a las 02:00 p.m.**, debiéndose reprogramar la hora de la audiencia, por cuanto la disponibilidad de la sala será en horas de la mañana, modificándose la hora fijada para las **9:00 a.m.**

Se reitera que la audiencia se llevará a cabo en la sala de audiencias No. 20 segundo piso, torre B Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE,


CATALINA PINEDA BACCA
Juez

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN ESTADO ELECTRÓNICO (Art. 201 C.P.A.C.A.)
La anterior providencia se notifica por anotación en estado electrónico N° <u>017</u> del 17 de abril de 2018.  DANIEL ANDRÉS CASTRO LINARES Secretario